



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 1485/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1309445 DE 21/01/2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SOCIEDAD
PROFESIONAL DE CARDIOLOGIA SPA, RUT
[REDACTED]
CONCEPCION , 01/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. ALEX YARKO CARRERA VIDAL
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD PROFESIONAL DE CARDIOLOGIA SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **SOCIEDAD PROFESIONAL DE CARDIOLOGIA SPA, RUT [REDACTED]** comunico a Ud. que:

- No es posible seguir con la tramitación interna de la solicitud, dado que la entidad no ha dado respuesta al envío de antecedentes faltantes en la presentación, solicitados con fecha 25-01-2022 al correo administracion@cardiomedica.cl

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SOCIEDAD PROFESIONAL DE CARDIOLOGIA SPA [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

csEzDAyt

Código de Verificación

